



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

SG/896/2023

**INVITACIÓN
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2021-2024**

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL
PRESENTE:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, solicitar se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal en el Salón de Sesiones del Pleno a las **13:00 trece horas del día 08 de septiembre del año 2023** dos mil veintitrés para efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del contenido del acta de la Cuadragésima Primera sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto del año 2023.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con el acuerdo legislativo AL-1586/LXIII/23 que dice: Único. Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita este acuerdo a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que se realicen y consoliden los trabajos de poda de árboles que se encuentran en mal estado siguiendo en todo momento las normas ambientales estatales que correspondan, con el objeto de prevenir algún accidente a la población o a su patrimonio, sustituyendo por otro árbol en el caso del retiro completo de dicha planta y aprovechar el temporal de lluvias para su supervivencia, asimismo se dé a conocer a toda la población mediante campañas informativas sobre qué hacer en caso de caída de árboles y sobre todo donde reportar árboles en mal estado para que se atiendan inmediatamente y prevenir accidentes. lo anterior para su consideración y se emita el acuerdo correspondiente.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo al pleno con el acuerdo legislativo AL-1588/LXIII/23 que dice: Cuarto. Envíese atento oficio a las presidentas y presidentes municipales de los 125 municipios que conforman nuestro Estado para que se sirvan girar las instrucciones necesarias para que el día 15 de octubre del presente año, sean iluminados los monumentos y edificios públicos municipales de color rosa y azul, en busca de la visibilización del duelo gestacional y perinatal. Lo anterior para su consideración y se emita el acuerdo correspondiente.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo AL-1595/LXIII/23 que dice: Único. Gírese atento exhorto a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, así como a los 125 Ayuntamientos del Estado de Jalisco, para que de considerarlo pertinente en ejercicio de sus facultades y en la medida de sus capacidades financieras y técnicas elaboren de manera conjunta un programa de mantenimiento a las banquetas en el que se incluya de ser viable acciones de reforestación urbana. lo anterior para su consideración y se emita el acuerdo correspondiente.





7. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con el dictamen DUAM-POP-CAT-HYP/09/23 que emiten en conjunto las comisiones edilicias de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, Planeación y Obras Públicas, Catastro, Hacienda y Presupuesto, mediante el cual se propone la solicitud de aprobación del pago del costo prorrateado de infraestructura y equipamiento del centro logístico CEDIS Castores Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
8. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA por concepto de los gastos a realizar con motivo del 2do Informe de Gobierno de esta administración Pública 2021-2024.
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración de pleno y solicitar su aprobación para ratificar el acuerdo de cabildo tomado en el quinto punto de la trigésima cuarta sesión ordinaria del día 31 de marzo del presente año 2023, y hacer de conocimiento la actualización del presupuesto para llevar a cabo la obra denominada: “Construcción y equipamiento de planta de tratamiento de aguas residuales tipo biológica aerobia, con capacidad de 2.5 Ips en la localidad de La Cañada, Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco”, que tiene un costo por la cantidad de \$6’430,947.08 (Seis millones cuatrocientos treinta mil novecientos cuarenta y siete pesos 08/100 m.n.) IVA incluido.
10. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con la petición por parte de la Secretaria Técnica del SIPINNA, Psicóloga Biviana Berenice Castañeda Luna para institucionalizar el Sistema Municipal para la Protección de las niñas, niños y adolescentes del municipio, siendo éste integrado al organigrama municipal. Lo anterior para su consideración y voto correspondiente.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad correspondiente al gasto por la publicación en la Gaceta Municipal los manuales de operación, organización y procedimientos de la Dirección de Participación Ciudadana para el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$162,981.69 (Ciento sesenta y dos mil novecientos ochenta y un pesos 69/100 m.n.) por concepto de la compra de material eléctrico necesario para el mantenimiento de la red de alumbrado público del municipio, incluye 50 piezas de cinta aislante, 300 focos led, 1 rollo de cable y 200 piezas de fotoceldas electrónicas de 1000 watts.
13. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$22,734.46 (Veintidós mil setecientos treinta y cuatro 46/100 m.n.) netos por concepto de la compra de una podadora marca Husqvarna HS-166 A, torque 7.0 lbs-pie, capacidad de corte 21”, cilindrada 166 cc y sistema de tracción trasera, para destinar su uso a la unidad deportiva de la localidad de Atequiza.
14. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicita la aprobación del pleno para erogar la cantidad de \$5,564.52 (Cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos 52/100 m.n.) por concepto de la compra de una impresora láser color kyocera PA2100 para uso en las actividades propias de la Dirección de Deportes de este Ayuntamiento.





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

15. Asuntos varios.

Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por concepto de gastos funerarios de la C. Angelita Morales Espinoza, quien era una persona de escasos recursos que vivía en la localidad de Buenavista; por lo que además se solicita su autorización para facultar al C. José Félix Arellano Morales para que sea quien reciba dicho recurso.

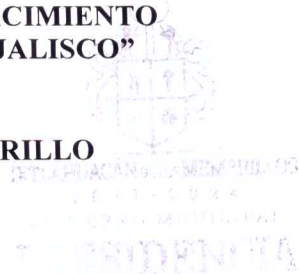
16. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 06 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

A T E N T A M E N T E

**“2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”**

**LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



C.c.p. Archivo
SE/vzh

